

I

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA COMPAÑIA

MACROMAR S.A.

En calidad de Comisario de la Compañía, presento y someto a consideración de ustedes, el informe anual correspondiente al ejercicio de 1991.

De la revisión y exámen efectuados por el suscrito a los libros contables, sociales y otros documentos y Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 1991, debo manifestar:

- 1.1.- Que los Administradores cumplieron con las normas legales y su actuación fué ponderada y diligente.
- 1.2.- Mis funciones se llevaron con total independencia y colaboración de los administradores.
- 1.3.- Los libros sociales, contables y otros documentos son llevados adecuadamente.
- 1.4.- El Art. 321 fué observado en todas sus partes.
- 1.5.- El control interno de las operaciones de la compañía es adecuado y confiable.
- 1.6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la empresa, reflejan concordancia con los registros respectivos y permiten obtener la certeza razonable de que no contienen errores de importancia.
- 1.7.- Los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre de 1991 presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones son confiables por cuanto concuerdan con los registros contables y se elaboraron conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales fueron aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior.

Los libros y registros contables se ajustan a las normas autorizadas.

- 1.8.- El capital de trabajo registra una apreciable disminución respecto al ejercicio anterior.

El índice de solvencia disminuye el 25%. El costo de ventas supera en 9,25% al precio de venta.

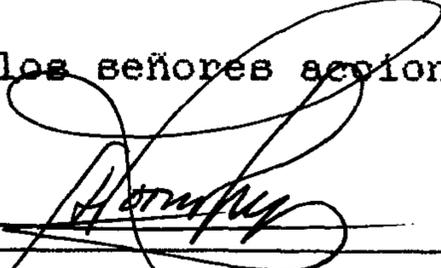
El endeudamiento total es crítico y el patrimonio refleja un valor negativo por lo cual los señores accionistas deben actuar de inmediato al respecto. El ejercicio de 1991 registra una pérdida notoria.



I

1.9.- En 1991 se convocó y realizó la Junta General Ordinaria para conocer y resolver todos los puntos del orden del día y que se relacionaron con el ejercicio de 1990.

De los señores accionistas y directores muy atentamente,



Rafael Novillo Ulloa
COMISARIO

Lic. Nro. 4040

Guayaquil a 12 de marzo de 1992